Director:
NAZARIO PARDO VALLE
Administrador:
ARTURO RAMIREZ

SUBSCRIPCIONES:
Un mes. . . . Bs. 3.00
Un semestre . . " 17.00
Un año . . . . " 32.00

Año I —— No. 14

LA CALLE

DIARIO SOCIALISTA DE LA MAÑANA
Miércoles, 8 de julio de 1936 La Paz, (Bolivia)

EDICION DE 8 PAGINAS
PRECIO UNICO EN TODO EL PAIS:
10 Cts.

Oficinas y talleres: calle Bolivar Nos. 512 al 528

El Gabinete Blum corrió riesgo de ser derribado

UNA DECLARACION DEL MINISTRO DEL INTERIOR LO EVITO

PARIS, 7 (Esp.) — Hoy corrió inminente riesgo de ser derribado el gabinete que preside M. Blum, como consecuencia de una acción senatorial dirigida por el líder M. Martín, quien exigió al gobierno una declaración de que en lo futuro impedirá por todos los medios la ocupación de fábricas, talleres, oficinas, etc., por los obreros en huelga. El ministro del interior, M. Salagroos, intentó eludir un pronunciamiento claro y rotundo, pero M. Martín insistió: necesitamos una respuesta concreta y terminante, de lo contrario derribaremos el gabinete con un voto.

Y el ministro tuvo que formular la declaración solicitada. En consecuencia, sancionóse un voto de confianza al gabinete Blum.

ABRIRAN UN FILON HULLERO USANDO DOS MIL TONELADAS DE EXPLOSIVOS

MOSCU, 5 (Agencia Havas) Se ha descubierto un rico filón hullero en la región de Chelisink, en el Ural.

Con el objeto de explotarlo sin recurrir a las minas, se está preparando actualmente una formidable explosión, habiéndose acumulado en el lugar dos mil toneladas de explosivos; se calcula que por efecto de la explosión quedarán desplazados seis mil metros cúbicos de tierra.

Además de facilitar grandemente los trabajos de explotación, al permitir que se hagan al aire libre, la explosión, al poner al descubierto las capas profundas de la tierra, permitirá a los 22 geólogos que fueron enviados a la región estudiar las características del subsuelo.

LAS PERDIDAS SON MAYORES DE 300 MILLONES DE PESOS

WASHINGTON, 7 (Esp.)— Informóse hoy que las estadísticas faccionadas por reparticiones oficiales evidencian que alcanza a cien mil el número de agricultores damnificados por la sequía y que el monto de las pérdidas se calcula en trescientos millones de dólares.

La temperatura registrada en algunos Estados fué de 48 grados centígrados, cifras espantosas que superan en diez grados a las más altas temperaturas registradas antes de ahora.

SUSCRIBIRASE EL ACUERDO ANGLO-EGIPCIO, EN BREVE

EL CAIRO, 7 (Esp.) — En los círculos autorizados de esta capital se dice que han quedado estipulados todos los puntos del acuerdo anglo-egipcio, que desde hace tiempo se viene gestionando.

SERA ASCENDIDO A GENERAL EL CNEL. RAFAEL FRANCO

ASUNCION, 7 (Havas). — En los círculos autorizados se asegura que el coronel Franco será ascendido próximamente al grado de general de brigada.

Delegados Bolivianos a las Conferencias de Paz

EL VIERNES 12 PARTIRA A BS. AIRES EL DR. ELIO

BUENOS AIRES, 7 (Esp.) Se ha recibido en esta capital de La Paz, Bolivia, la noticia de haber sido designados por el gobierno militar, delegados ante la Conferencia de Paz, los señores Carlos Romero y Alberto Ostria Gutiérrez.

El presidente de la delegación boliviana, señor Tomás Manuel Elio, ha comunicado que partirá el viernes próximo con destino a la sede de sus funciones.

RECIBIERON MAL AL ALTO COMISIONADO DE LA SOC. DE N.

DANTZIG, 7 (Esp.) — Llegó hoy el Alto Comisionado de la Sociedad de las Naciones. El recibimiento tributado al funcionario ginebrino no fué del todo cordial. Se le ha notificado, desde luego, que las notas que envíe a la Dieta, se las considerará como papeles inútiles.

UN MILITAR INGLES SERIA EL NUEVO "CORONEL LAWRENCE" DE PALESTINA

LONDRES, 5. (Agencia Havas). — Los acontecimientos de Palestina han hecho surgir a un nuevo Lawrence: el mayor John Glubb, comandante de la policía del desierto, que se esfuerza por todos los medios en impedir que 60,000 beduinos armados de la Transjordania invadan la Palestina, y se unan a sus correligionarios contra los judíos. El padre del mayor, Sir Frederick Glubb, ha declarado: "No vacilo en afirmar que mi hijo es tal vez el único inglés capaz de evitar esa invasión. Conoce a los beduinos desde hace muchos años; sus nómades lo comprenden, respetan y quieren, y seguirán sus consejos".

RECONSTRUIRASE LA CAMARA SANTA DE LA CATEDRAL

OVIEDO, 6 (Esp.) — El gobernador gestiona del gobierno la concesión de 100,000 pesetas para reconstruir la Cámara Santa de la Catedral, que durante los sucesos de octubre sufrió enormes destrozos.

RICARDO ZAMORA ABANDONARA EL FUTBOL, PRONTO

MADRID, (Esp.) — El famoso guardameta Ricardo Zamora ha anunciado que abandonará la práctica del fútbol. Zamora intervino por última vez en la disputa de la copa España, defendiendo la valla del Madrid, equipo que conquistó el trofeo.

Se recordará que Ricardo Zamora debutó como internacional en 1920, integrando el seleccionado español que actuó en las Olimpiadas de Amberes, perdiendo la final frente a Bélgica. Desde esa fecha Zamora fué el goalkeeper indiscutido de todos los combinados peninsulares.

Debaten el pedido turco de fortificar los Dardanelos

ANGORA, 7 (Esp.) — Las naciones firmantes del tratado de Lausana buscan ponerse de acuerdo acerca de las peticiones de Turquía para fortificar nuevamente los Dardanelos.

Hoy, presentó la delegación de Turquía un proyecto de enmienda, que tiende a rectificar la tesis de prohibir el tránsito libre de buques de guerra de más de 15,000 toneladas.

Italia no concurrirá a las deliberaciones de Montreaux.

Sindicato de Trabajadores en Madera

Se convoca a los componentes del Sindicato de Trabajadores en Madera, a una asamblea extraordinaria con objeto de hacer que los camaradas delegados de las distintas fábricas, rindan cuentas de todo lo que cursa en su poder en lo referente a cuotas, al camarada secretario de hacienda. Se insenia puntual asistencia especialmente de los delegados de las distintas fábricas. La asamblea se llevará a cabo el día 9 del presente, a horas 20 p. m., en su propio local.

VESTUARIO PARA LOS POBRES

SANTA CRUZ, 5. — Por iniciativa del obispo de la diócesis ha de organizarse un comité encargado de recolectar fondos destinados a los escolares pobres, a fin de proporcionar a éstos alimentación y vestuario y aliviar en alguna forma su precaria situación económica.

TIENDE A PERTURBAR LA PAZ EL TRATADO CHINO-ALEMAN

SHANGHAI, 6 (Esp.) — Refiriéndose al tratado chino-alemán, de intercambio, de acuerdo al cual, según la Agencia Domei, Alemania suministra armamentos a China, un portavoz de la embajada japonesa declaró: "El Japón... no puede contemplar con ecuanimidad un aumento de esa índole de los elementos que tienden a perturbar la paz interna de China".

Atropelló a una mujer

Ayer, a horas 15, en la Av. Perú, el camión No. 1546, atropelló a la mujer Benedicta Nina y a la menor Felicidad Rojas, habiendo sido conducidas ambas víctimas a la Asistencia Pública, donde se les practicó las curaciones de urgencia. Graves fracturas en piés y brazos, fueron los diagnósticos del accidente. El conductor del camión guarda arresto en la Dirección de Tráfico, mientras el proceso sea elevado a conocimiento de las autoridades judiciales.

Libreta extraviada

El ex-combatiente MIGUEL PARIENTE VARGAS ha extraviado en la calle Sajama, la noche del jueves a del presente, su Libreta de Desmovilización, Carnet de Identidad, Boleta de Prestación Vial y otros efectos y documentos.

El interesado ofrece una buena gratificación a la persona que entregue en la División de Investigaciones los documentos aludidos.

HABRA MAS ALMIRANTES EN ITALIA

ROMA, 7 (Havas). — El efectivo de los almirantes de la marina italiana será aumentado en los años 1937 y 1938. Se nombrarán dos almirantes de escuadra, dos almirantes de división, y un contraalmirante. Además, entre los años 1939 y 1940, se podrá nombrar otro almirante de división y con contraalmirante.

LA BRIGADA "PAREDES" VIAJO A SUCRE

Potosí, 6. — Después de breve permanencia en esta ciudad, siguieron viaje a Sucre los scouts de la Brigada Maximiliano Paredes. El vecindario potosino los acogió con excepcionales pruebas de afecto.

Aviso Judicial

El doctor Vicente Aparicio, Juez Instructor 3o. de la capital y provincias de su jurisdiccion, etc.

Por auto de fecha 4 de los corrientes, ha señalado el día 14 del mismo, a horas 14, para el remate de la casa No. 62c de la calle Jiménez de esta ciudad, bajo la base de bolivianos ocho mil seiscientos cuarenta y ocho (Bs. 8,648.—), rebajada que ha sido la tercera oficina de su tasación catastral prov'a de Marcelino Quintanilla, con motivo del juicio ejecutivo que le sigue la casa comercial E. W. Hardt, sobre cobro de bolivianos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz 7 de julio de 1936.

JUSTO E. RODAS, actuario.

PRIMO TENDRA EN MADRID POR RIVAL A CLAUDIO VILLAR

MADRID, 7 (Havas). — Ha quedado concertado el match entre el peso pesado argentino Eduardo Primo y el español Claudio Villar.

El nuevo adversario de Primo es un buen elemento que se ha destacado por sus últimos combates que ha efectuado en París. La fecha de la pelea no ha sido dada a conocer todavía.

FIESTA DE CAMARADERIA

SANTA CRUZ, 5. — Con motivo de la organización del comité de exprisioneros, integrado por repatriados, se realizó hace dos días una fiesta campestre. En dicha reunión se tomó acuerdos acerca de la nueva mesa directiva, con la concurrencia del prefecto y del presidente de la LEC. La nueva directiva será formada por igual número de excombatientes y exprisioneros, sin perjuicio de que éstos últimos puedan organizar otra agrupación con fines mutualistas.

DECRETOS SUPREMOS BIEN RECIBIDOS

Sucre, 7. — Los últimos decretos dictados por la Junta de Gobierno han sido recibidos con beneplácito por la clase trabajadora y por los excombatientes.

Parece ya comprobada la afición de don Demetrio Canelas a las actas reservadas. Antes, sólo se le conocía cierta inclinación a los "actos reservados."

La popularidad del gobierno parece tán grande, que se brindan a apoyarle hasta los difuntos. Ahí están los liberales encabezados por don Hugo Montes, el aparecido... de Buenos Aires.

Zalles, Elio y Hugo Montes, tres jefes del liberalismo, elegidos por una sola persona, o sea por el doctor Zenón Echeverría, único liberal que aún puede andar.

Palacios y Etchenique han acaparado el maíz de Cochabamba. No en vano tienen, el uno pico, y el otro, buche.

Sería mucho más lógico que "La Fabulosa" se llame "La Previsora", por la previsión con que se guardó divisas ajenas, y que "La Previsora" se llame "La Fabulosa", por las fábulas con que pretende estafar al público.

Muchas señoras están encantadas con el decreto-ley sobre trabajo obligatorio, esperando presentar en el futuro, algunas partidas de bautizo, como certificado probatorio de sus labores.

En cambio, numerosos maridos, que se sentían malamente inclinados a ser "funcionarios públicos", están resistiéndose a volver a sus "labores habituales."

Se informa que sólo por concepto de intereses Bolivia debe 92 millones de pesos. El capital, lo deben los cuatro sunichos del salamanquismo.

Sobre la Noble Mision del Ejército disertó el General Cárdenas Presidente de Méjico, ante los Nuevos Oficiales

"NO DEBEMOS SERBIR A LAS LEYES OPRESORAS"

-MEXICO, junio. Por avión. Sigue siendo objeto de los comentarios generales el significativo discurso que el presidente de la República, general Lázaro Cárdenas, pronunciara sobre la nobel función del ejército, con motivo de entregar las espadas y los despachos a los nuevos oficiales egresados de la Escuela Militar.

Se sabe que este comentado discurso ha sido reproducido en todos los diarios americanos, desde Río Grande hasta Chile.

EL PRESIDETE CARDENAS DIJO

"SOMOS AUXILIARES PARA DEFENDER HUMILDES"

"Acepté gustoso la invitación que me hizo el C. Secretario de Guerra y Marina, para presidir y hacer entrega de la espada que simboliza el mando a los alumnos que hoy reciben el honroso título de oficiales del Ejército Nacional porque me siento ampliamente solidarizado con esta dependencia, que representa el perfeccionamiento, la cultura y la evolución del Ejército en forma concreta y más resaltante, ya que de esta juventud salida a la carrera de las armas y de la otra juventud adicta a las funciones civiles, ha de surgir el elemento renovador que substituya a los hombres ya maduros y envejecidos en el estado público de la patria; juventud creadora de nuevas doctrinas y substituyan a las que se hacen viejas a medida que la humanidad se perfecciona.

"Es por ello que aprovecho esta ocasión para hablar a ustedes, con el entusiasmo que me da la seguridad de que me escucha el Ejército sobre su noble función militar; lo que debe representar en el porvenir y el espíritu de cuerpo que debe reafirmarse constantemente para no incurrir en flaquezas que entiben el cumplimiento del deber, ni de párbulos a que la asechanza y la perfidia hinquen sus garras en quienes cumplen sus funciones por espíritu de obediencia o atendiendo al imperativo de las circunstancias.

"Hay, en efecto, en la vida militar, momentos de dureza y de dolor en que no se discierne ni los actos ni las consecuencias, porque siendo el Ejército y sus hombres, masa que reprime, o castiga, o que lucha en nombre de la Ley de la sociedad, o de la Revolución, es natural que se encuentren eternamente los polos antagónicos que representan el victorioso y el vencido; el sojuzgado y el fuerte; y, por ende, la balanza loca de criterios opuestos y apasionados que solo puede discernir la historia. Es, por lo mismo, deber primordial del soldado, mantener como moral de su existencia, como razón capital de su vida colectiva, el espíritu de cuerpo que crea y fortalece si se obra en defensa de ideales nobles, y destruye, asimismo, cuando degenera y se envilece.

"Nada importa que alguna vez se encuentre en el sano y robusto organismo de una institución el germen perturbador de la maldad o del vicio, pues las leyes biológicas que encauzan y gobiernan los factores individuales, nutren y accionan más vigorosamente a los cuerpos colectivos.

"Compañerismo, fraternidad, valerosa aceptación de las responsabilidades de la corporación y de los agremiados, deben ser la síntesis moral de nuestros actos militares, de nuestra vida de soldados.

"Complementaria actual de esta norma anterior, que bien pudiera constatarse como fórmula de militarismo egoísta, debe imperar en nuestro criterio la idea generosa de que no somos soldados profesionales, miembros de una casta al servicio de leves opresoras, sino que somos los amigos, los auxiliares armados y organizados de las clases humildes y del pueblo, que por su ignorancia, o por su miseria, o por su receptivismo, han permanecido siempre al margen de toda participación en el poder; inertes ante la función democrática de la ciudadanía y desencantados por fanatismo, de la evolución patente de la nación, que quiere tomarlos en cuenta, sumarlos a las actividades sociales que nos inquietan y que necesitan de ellos como objetivo supremo de las aspiraciones de la Revolución.

"Y que no sea el solo afán de vestir el severo uniforme del ejército y ceñir la espada del mando, lo que anime a esta juventud optimista a abrazar la carrera militar; ni solo ser el ejecutor de la ley y el baluarte de las Instituciones; sino transformarse en amparo de las clases desvalidas y constituirse en vanguardia de las ideas que hagan de los hombres factores colectivos.

"Debo anunciar a ustedes el propósito del Gobierno a mi cargo de poner las escuelas militares al alcance de la clases y soldados del Ejército, reglamentando los planteles de enseñanza militar bajo nuevas bases, en las que se fije que las clases y soldados den, a partir del próximo año, el contingente que ha de formar el alumnado de estas escuelas para obtener el personal de oficiales necesarios; y que todo ciudadano que aspire a la noble función de las armas se inscriba previamente en los regimientos y batallones, prestando sus servicios, durante un año, para que en el cuartel de la vida del soldado aprenda las primeras lecciones del cumplimiento del deber; se dé cuenta de la constante oblación que hay que hacer de lo más placentero de la vida en aras del servicio, y aprecie la fuerte dosis de energía que es preciso acumular para servirle a la Patria en los puestos más humildes.

"De esta manera el mando sabrá ejecutarse con la prudencia que requiere una función tan alta como peligrosa; tan trascendente como noble.

"Al felicitar a nombre de la Nación a los alumnos que han concluido su carrera de oficiales del Ejército, garantizo que llevan incorporadas a sus principios las nuevas ideas y tendencias que en materia social representa el Gobierno de la República."

La Revolución de Trujillo

COMUNICADO DE PRENSA DEL COMITE APRISTA DE LA PAZ

Ayer, 7 de julio, conmemoraron los Apristas desterrados i residentes en La Paz el cuarto aniversario de la Revolución de Trujillo.

Es para nosotros un dia de reafirmación, de fé i de esperanza. Recordamos con profunda emoción a los seis mil compañeros mártires que cayeron en su afán de conseguir para el Perú la liberación política-económica.

La muerte para esos bravos compañeros caídos, es apenas una ausencia transitoria de la vida terrestre, pues, como su muerte fué heroica, han asegurado una presencia permanente en los fastos de la gloria.

Es también un dia de promesa. Promesa a esos compañeros que supieron ir a la muerte con la sonrisa de los fuertes, dándonos con su ejemplo, como es i debe ser todo Aprista. Ellos, son para nosotros, las piedras blancas del sendero que nos indican el camino luminoso de la Justicia Social.

La doctrina Aprista ha penetrado profundamente en la conciencia de las mayorias ciudadanas del Perú. En nuestr camino, las espinas del dolor han desgarrado nuetsiras carnes, haciéndonos más fuertes, más puros i más firmes en nuestra posición de constructores del Nuevo Perú.

Actualmente en el Perú, hay en sus cárceles más de cinco mil apristas presos, muchos de ellos, teniendo más de seiscientos dias de prisión por su amor a la libertad i a la justicia. Se encuentran perseguidos más de tres mil ciudadanos y nuestro Jefe, Víctor Raúl Haya de la Torre, exponente máximo de la intelectualidad peruana i candidato de nuestro Partido a la Presidencia del Perú. E todas las capitales de Indoamérica, los Comités de desterrados Apristas son numerosos.

Este es el momento político que vive el Perú, en vísperas de un Proceso Electoral. Ante esta realidad, reafirmamos nuestra fé i declaramos que saldremos jugarnos, a cara o cruz, siempre que se trate de burlar nuestro indiscutible i descontado triunfo electoral en octubre próximo.

Conmemorando el IV aniversario de la Revolución de Trujillo, es que el Comité Aprista fundado en La Paz, ha organizado una actuación pública que se realizará anoche, en el local anexo de la Liga de Empleados de Comercio.

La Paz, 7 de julio de 1936.

Por el Comité Aprista Peruano de La Paz. — Secretario General, VICTOR L. COLINA. — Secretario del Interior, JORGE MUÑIZ.

PRESTACION VIAL

Se notifica por última vez a todos los estantes y habitantes de la ciudad, comprendidos en la edad de 18 a 60 años, la obligación de adquirir a la brevedad su respectivo boleto de Prestación Vial que por ley tiene el valor de Bs. 4.

Las Comisiones que recorren la ciudad tienen instrucciones especiales para tomar medidas severas con los que trataren de eludir el pago de dicho impuesto.

La Paz, junio 27 de 1936.

El Admor. del Tesoro Departamental.

PAGO DE HABERES A LOS MAESTROS DE 2 CARGOS

Por, la Junta de Gobierno, ha dictado el siguiente decreto reglamentando el pago de haberes a los profesores y preceptores que han sido autorizados por resolución suprema para ejercer dos cargos en el ciclo y materia de su especialización. La parte dispositiva de dicho decreto, dice así:

Artículo 1o. — Los profesores titulados en el Instituto Normal Superior y escuelas normales de la república, que hubiesen sido autorizados por resolución suprema para ejercer dos cargos en su ciclo y materia de especialización, percibirán el haber del cargo acumulado de acuerdo a la siguiente escala:

Hasta cinco años de servicios, el 50 por ciento.

De cinco a diez años de servicios, el 75 por ciento.

De diez años en adelante, el haber integro del cargo acumulado.

Art. 2o. — El profesor o preceptor que no hubiese hecho registrar sus años de servicios en el escalafón del magisterio, acreditándolos con certificados fehacientes, no podrá gozar de las facultades que acuerda la ley de 26 de agosto de 1932.

Art. 3o. — Para el goce de haberes acumulados que otorga el presente decreto, es requisito previo obtener la autorización ministerial para cada caso. A partir de la fecha en la que ésta sea librada, se realizarán los pagos de acuerdo a la nueva escala.

Art. 4o. — En lo que concierne al ramo educacional y de acuerdo al art. anterior, queda modificada la resolución suprema de 7 de mayo de 1935.

La Paz Foot-ball Association

SESION ORDINARIA

Esta noche a horas 21 (9 p. m.) tendrá lugar la sesión ordinaria de L. P. F. B. A. con objeto de resolver asuntos de suma importancia para la marcha del deporte local.

Se insinúa puntual asistencia a la hora indicada a los señores Miembros del Consejo Directivo, Miembros y Presidentes de Comités, así como a los representantes de todos los Clubs afiliados.

La Paz, 7 de julio de 1936.

LOS SECRETARIOS.

Desayuno escolar

Mañana, a horas 15, en el despacho del Ministro de Educación, se reunirán los directores de las escuelas sub urbanas, para estudiar el mejor servicio de desayuno escolar y almuerzo a los niños pobres.

A esa reunión han sido invitados todos los directores fiscales y municipales de las indicadas escuelas sub urbanas y los delegados de la L. E. C.

FUME

"Astoria"

Cigarrillo de tabaco nacional seleccionado

Boquilla de corcho

COMPANIA INDUSTRIAL DE TABACOS

Venta por mayor:

CASA KAVLIN

Para todo buen servicio

Para todo tonelaje

Camiones "International"

ECONOMICOS.

- CILINDROS CAMBIABLES
- ASIENTOS DE VALVULAS CAMBIABLES
- COJINETES DE BIELA, CAMBIABLES
- DESCANSOS DEL CIGUEÑAL, CAMBIAB

Agentes para Bolivia: WEBSTER & ASHTON

LA PAZ. Casilla 144. ORURO. Casilla 430. COCHABAMBA. Casilla 124.

LA ESCUELA INDIGENAL DE CAQUIAVIRI FUE ESCENARIO DE UNA DEMOSTRACION EDIFICANTE DE CIVISMO Y CONSCIENCIA

'Mallcus' y 'Yocalla Guaguanacas' cantaron en honor de la Patria y de los indios

Ese hogar a intensantes escenas, plenas de fervor cívico y no desprovistas de emotividad, la visita que el domingo último hicieron a la Escuela Indigenal de Caquiaviri, el Ministro de Educación, Tcnel. Peñaranda, el Ministro de México, señor Alfonso Rosenberg Díaz, su Secretario y la comitiva de éste; el Prefecto del Departamento, Cnel. Alfredo Santalla E., y su secretario, señor Luis Jobrcos; los señores José Aguirre Gainsborg, Max Portugal, Félix Eguzio Z., Gil Coimbra, Guillermo Viscarra, Juvenal Mariaca, Roberto Bilbao la Vieja, Illanes, Pizarroso y otros intelectuales y profesionales del ramo educacional.

En Caquiaviri habíanse concentrado los alumnos indígenas de cincuenta escuelas pertenecientes a diez y ocho comunidades. En el gran salón de "Utama" — nombre de la Escuela Indigenal — se realizó un interesante acto público. La inició, a nombre de los concurrentes, el prestigioso educacionista señor Guillén Pinto, Director de la Escuela, quien pronunció un discurso, al que siguieron las alocuciones de varios "mallcus", dichas en lengua nativa, expresando todos ellos, en términos conmovedores y sentidos, la consciencia exacta de lo que significaba el acto que estaban presenciando.

"Fuimos al Chaco — dijo uno de los "mallcus" — sin saber lo que era la patria; ahora, después de la dolorosa experiencia de la contienda y de la influencia positiva de la escuela, tenemos plena consciencia de lo que es aquella y sabemos asegurar con pleno dominio de convicción que si la patria precisara nuestro sacrificio, allí iríamos a brindárselo".

Profunda impresión y simpatía general suscitaron las palabras de los "mallcus", y fué bajo tal impresión que le tocó hacer uso de la palabra al Ministro de Educación, Tcnel. Peñaranda, quien agradeció en nombre del gobierno la demostración de civismo que había presenciado y dijo constar su satisfacción personal ante la evolución efectiva del elemento indígena, ofreciendo poner al servicio de su causa todo el caudal de trabajo y cariño que pueda dar a fin de que este factor de progreso y de vida actúe el rol que en justicia le corresponde.

Invitado a hablar, así lo hizo el Prefecto del Departamento, y su discurso tuvo algo de original y efectivo. El Tcnel. Santalla Estrella habló a maestros, alumnos y demás auditorio indígena en lengua autóctona.

Haciendo uso de palabras y giros aymaras, cuya construcción, fonética y demás detalles resultaban perfectos, comenzó por saludar en nombre del Presidente de la Junta Militar de Gobierno, a los "mallcus" y a los "yocallaguaguanacas" y les expresó el placer inmenso que siente el visitante desde el momento que pisa los umbrales de "Utama", de "utaja", podría decir cualquiera — añadió — aludiendo al ambiente hospitalario de esa casa. Siguió refiriéndose a la circunstancia de que allí los alumnos entraban pobres de conocimientos, ignorantes e incomprendidos, y salían espiritualmente engrandecidos, para formar con su esfuerzo unido al de nuestros la nueva patria, la bella nueva patria que todos anhelamos. Fuimos juntos a la guerra — continuó — indios y "mistis" y la sangre de ambos corrió allí, por la patria, con igual desinterés y talver con menos obligación de parte de los indios; pero no ha sido en vano, porque ahora comienza una nueva era, y el gobierno está decidido a ayudar al indio hasta conseguir la obra de su total redención, que debe ser realizada por el indio mismo.

La arenga del Prefecto, causó gran impresión entre los indígenas, que, entusiasmados, lanzaron varios "jayayas" por la patria, por los indios de América y, especialmente, por la raza Azteca, en cuyo honor — aprovechando la presencia de los representantes diplomáticos de México — cantaron varias canciones, que el Ministro señor Rosenwerg Díaz agradeció conmovido.

Después de presenciar un desfile de los seis centenares de alumnos y "mallcus" indígenas, la comitiva regresó a esta ciudad, donde llegó en las primeras horas de la noche.

PRODUCIR 1o. PARA EL CONSUMO Y LUEGO PARA VENDER AL EXTRANJERO

LA ORIENTACION DE LA POLITICA DE COMERCIO EXTERIOR DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Es ya proverbial el estado de atraso de nuestro comercio con el extranjero, sin que hasta hoy se hubieran hecho tentativas serias en servicio de su incremento. Hasta las más pequeñas naciones de Sud América, v. g. Paraguay, cuentan con sistemas avanzados que les permiten contar con un importante renglón de exportaciones.

Teniéndose en cuenta que el 75 por ciento de nuestras exportaciones lo constituye el extraño, Bolivia puede calificarse como un país monoexportador. Y, los pequeños productores de minerales exportables, encuentran por lo general un comercio vedado, porque los trusts, de los que forman parte los grandes productores, se encargan de hacer la distribución.

Excepcionalmente dotado por la naturaleza, nuestro país no tiene ni en mínima parte una riqueza producida. Si entre nosotros, es cierto, se pueden indicar algunas manufacturas, se trata en su mayoría de industrias, que importan la materia prima. Labor primordial será la de fomentar las industrias extractivas, para así nuestra producción manufacturera sea auténticamente nacional.

Lo real es que, antes de avanzar nuestras relaciones comerciales con el extranjero, debemos cumplir uno de los más esenciales y sanos principios que la economía exige, procurando en primer término que el país produzca lo necesario como para abastecer ampliamente el consumo interior. Sobre todo, este es párrafo que afecta a la industria agrícola, que nos proporciona los artículos de primera necesidad o de consumo obligatorio.

Se trata, verdaderamente, de un problema demasiado árduo. Las zonas agropecuarias, que son las del Oriente, permanecen aisladas y sus medios de labranza de la tierra son aún los de la época colonial, que no les permite ni siquiera ofrecer una producción barata y completa a sus propias comarcas. La caprichosa geografía boliviana, que separa por enormes distancias erizadas de obstáculos, las diversas regiones del suelo patrio y, de otro lado, la ausencia de un propósito definido de los gobiernos, para llevar hasta Santa Cruz, Tarija y el Beni las paralelas de hierro, con la influencia del capital y del trabajo, son los orígenes de la falta de producción y de la necesidad de las importaciones en grandes escalas, de artículos que el país es capaz de producir con grandes ventajas.

Entonces, queda por encararse este problema y, tras la resolución del consumo con productos nacionales, tendrá también que ponerse empeño para que nuestra producción gane los mercados extranjeros.

Lo primero, nos llevará, por derrotero seguro, hacia lo último. Resuelto el problema de la vialidad, será obra simultánea e indispensable la creación del Banco de Fomento Industrial, con la participación del Estado, de la Banca, y las industrias y el comercio. Llenado este vacío, será fácil comprobar la producción en aumento de los ejidatarios, de los agricultores en pequeño y en general de todos los poseedores de tierras que no prosperan por falta de capital.

Dueño el país de una producción típica y suficiente para satisfacer sus necesidades, habrá de entrarse a la conquista de la exportación, allanando los problemas de las normas establecidas por la competencia mundial en cuanto a tipo, calidad, clasificación, presentación, envase, peso, medida, etc.

Será preciso que en nuestros consulados haya una exhibición permanente de muestras de los productos que pudiéramos vender. La asistencia a ferias internacionales, es otro factor valioso para estos loables fines.

La Nación debe buscar buenos Tratados de Comercio con los Estados extranjeros. Nos tocará adoptar la política de "contingentes", es decir, de la cantidad limitada de mercancías que puede importarse o exportarse en el transcurso de un período determinado. Se hará lo posible por no comprar sino a quien compra. Este es principio generalizado en muchos países y que rinde beneficios mútuos.

Las fluctuaciones y contingencias de la industria minera, han puesto más de una vez a la República en duras y críticas situaciones. Hay que buscar fuentes económicas más seguras y definitivas. Bolivia consolidará sus finanzas, cuando sus industrias agrícola y ganadera se hayan desarrollado en forma tal, que constituyan una fuente invariable de exportación, y el día que sus industrias manufactureras sólo usen materias primas nacionales.

NECESITAMOS ALQUILAR

Un departamento o casa chica para matrimonio extranjero. Ocurrir: Casa Select, teléfono No. 877.

EXISTE EL PARTIDO LIBERAL?

La mayoría de los ciudadanos sensatos del país, responderá sencillamente que tal pregunta peca de inoportuna; una vez que, se halla plenamente constatada la muerte de ese desgraciado organismo político.

Sin embargo, no se puede negar que existe una docena de vividores políticos y de abogados tinterillos, que tratan de paralogizar el criterio de la opinión pública, afirmando la existencia del liberalismo como auténtica fuerza política.

No vamos a referirnos ahora a la serie interminable de desatinos y fracasos que debe el país al partido liberal. Simplemente hablaremos de la situación actual de este organismo en absoluta descomposición.

Comenzamos desde luego, afirmando en forma categórica, que no hay en el seno del extinto liberalismo un solo valor intelectual. En el campo de las letras, de las ciencias, de la política, etc., de las generaciones jóvenes de la nación, no hay un elemento que se llame honrado y, que no repudie con energía al liberalismo. Por instinto la juventud sana, las masas de excombatientes y el pueblo en general, se alejan de los organismos políticos en estado de putrefacción, llámense estos montismo, saavedrismo o genuinismo. Tres dominaciones distintas pero una sola esencia y un solo objetivo: la defensa del tradicionalismo negociante, aun a trueque de las más grandes iniquidades y de las mayores simulaciones.

El pueblo ya no cree en la resurrección de los cadáveres políticos, ni de los otros. El liberalismo está difunto, por mucho que así no lo crea su nuevo jefe, abogado de la Cámara de Comercio en combinación con varias casas y empresas extranjeras del alto capitalismo.

Con lanzar enfáticamente cuatro frases aprendidas de memoria, no se consigue, señor Montes, dar vida a un organismo que descansa para siempre en el cementerio de la historia. No hay que exhumar las cenizas del liberalismo sin correr el riesgo de levantar de nuevo la indignación de todo un pueblo.

ARTICULOS DE COCHABAMBA

En venta: alfombras, hilo en madejas, chales de vicuña. Calle Colón No. 493 (altos). Precios módicos.

COMUNICADO No. 2 DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Todos los asuntos relativos a exportaciones mineras deben tramitarse en el ministerio de Minas y Petróleos y no en Comercio e Industria, como se ha hecho hasta hoy.

La Paz, 4 de julio de 1936.

ANTONIO CAMPERO ARCE, Oficial Mayor del Ministerio de Comercio e Industria.

AVENA

Princesa

UNICO DISTRIBUIDOR:

Simón F. Bedoya

Se vende en sacos de 50 libras

En paquetes de 2 libras y tarros de 1 kilo

La Paz - Casilla 643

POHORILLE & LILINFELD

FABRICA DE TEJIDOS DE LANA

El mas grande surtido en artículos de invierno

Chompas, chalecos, robes de chambre, y otros de inmejorable calidad y confección de refinado buen gusto

FASE USTED POR NUESTROS ALMAC

LA DIPLOMACIA, FICCION QUE ENCUBRE EL OCIO Y LA ESTERILIDAD DE UNA CASTA

Se ha hecho últimamente algunas importantes designaciones de funcionarios diplomáticos. Los señores Elio, Diez de Medina, Carlos Romero y Alberto Ostria Gutiérrez han sido nombrados delegados de Bolivia ante la Conferencia de Paz y la Panamericana de Bs. Aires. designaciones todas ellas que, ciertamente, responden a necesidades del buen servicio del país en el exterior.

Mas, aparte de ello, se hace indispensable, dentro de este aspecto de la política del nuevo gobierno, que el espíritu de renovación que le determina, se cumpla en todo el ramo diplomático, eliminando radicalmente los criterios de favor, de casta privilegiada y hasta de compadrerio que, durante largos años, han llevado a la representación boliviana en el extranjero a toda una clase que, por su propia fuerza de inercia, se ha sustraído a todo cambio, y no por méritos permanentes, pues jamás ha puesto de su parte las condiciones de idoneidad, habilidad, preparación y talento que, en otras partes, justifican que se hubiera creado lo que se llama la carrera diplomática.

En Bolivia la carrera diplomática se ha hecho, con limitadísimas excepciones, para el opiparo refocilamiento de personajes que pasean por las capitales de Europa y América, en donde la nulidad de su acción es pagada por el Estado, al que jamás han dado ni una iniciativa saludable que la oriente en lo internacional, ni siquiera un dato, una información, algo que manifieste en dichos señores la más pequeña labor en el ejercicio de sus funciones. Y toda esta maquinaria estéril y onerosa, tampoco ha recibido del ministerio de Relaciones Exteriores — generalmente encomendado a la improvisación de personajes elevados por gracia de la política criolla — una directiva fundamental y acertada que precautele los intereses de Bolivia en el exterior y los ponga a cubierto de los tropiezos internacionales que fueron coronados por nuestra desgraciada política extranjera durante la guerra del Chaco.

En la Cancillería se ha establecido un ambiente de mimetismo, cerrado a toda innovación, que conspira en contra de la buena marcha de los asuntos internacionales y que asociado en un simple criterio de ayuda mutua, se desenvuelve en el círculo vicioso de las medianías y del ocio consuetudinario, para despertar únicamente cuando se trata de favorecer a alguno de los elementos afines a ese estado de decadencia.

Precisa, pues, que el nuevo gobierno encare una renovación radical, no solamente en cuanto a las personas — algunas de las cuales tienen actividad de eficacia probada — sino en lo que se refiere a transformar en útil al país, ese espíritu regalón, anodino y mediocre que ha caracterizado hasta ahora a nuestro ramo diplomático.

Renunció el jefe de policía de Coroico

En la Prefectura del Departamento se ha recibido un oficio procedente de la ciudad de Coroico y fechado el 20 de junio último, mediante el cual, el Jefe de la Policía de Seguridad de esa población, señor H. Zeballos Ayoroa, renuncia el cargo que desempeñaba, por las razones expuestas en dicho oficio, que dice:

"Al señor Prefecto y Comandante del Departamento. — La Paz.

"Señor:

"Permítame dirigir a Ud. la presente nota, para manifestarle que, debiendo atender mis intereses particulares que han estado casi abandonados por todo el tiempo que duró mi cautiverio en la república del Paraguay; obligame a elevar ante esa superioridad de esta capital, transmitiendo el cargo de Jefe de Policía de Seguridad deesta capital, transmitiendo al señor Prefecto mis agradecimientos por la confianza depositada en mi persona por la designación de que he sido objeto.

"Con este motivo y reiterando a Ud. mis altas y distinguidas consideraciones de estima personal, saludólo atentamente:

(Firmado). — H. ZEBALLOS AYOROA".

LA CALLE
DIARIO SOCIALISTA
Miércoles, 8 de julio de 1936

CALIDADES DEL FUNCIONARIO

Se ha de llegar, muy pronto, al trance de establecer las calidades características que autoricen al individuo para ejercer funciones públicas. Tiene, forzosamente, que procederse a una verificación de méritos y capacidades para acreditar al empleado administrativo en el ejercicio de sus funciones, haciéndole respetable ante el público y ganándole la confianza de éste. Lógicamente ha de señalarse, entonces, en primer término, la preparación del hombre, como primer título para optar un cargo, y, luego, los servicios prestados por éste al país, durante la campaña del Chaco.

Cabe, para esa emergencia, distinguir los aspectos esenciales del problema.

Es indispensable garantizar el buen servicio administrativo mediante funcionarios aptos y, en lo posible, conocedores de sus obligaciones. Luego, es de todo punto leal, reconocer, como justificativo del ejercicio de un cargo, el derecho que el servidor del país adquirió por concurrir a la campaña boliviano - paraguaya. Y, en tercer término, urge establecer derecho de preferencia para el elemento que carece de otros medios de vida que los del trabajo personal.

Desde tal punto de vista, se excluye ya a quienes, en igualdad de condiciones de preparación, disputasen cargos, con elementos que concurrieron a la campaña, o que sean pobres y mantengan familia numerosa.

Tiene, pues, que procederse a dictar una reglamentación dentro de la cual, cada rama administrativa, reorganice su personal de empleados, con el criterio fundamental de realizar obra socialista, concluyendo con el parasitismo, la política de preferencias y de impunidad, y con el logrerismo.

EL PARTIDO SOCIALISTA INAUGURA HOY UN CICLO DE CONFERENCIAS

Con el propósito de hacer una amplia divulgación de sus principios ideológicos, el Partido Socialista ha resuelto llevar a cabo una serie de conferencias en las que se abordarán los diversos tópicos de su programa.

Esta noche, en el local de la Unión Obrera, ocupará la tribuna, Angélica Ascui Fernández, destacada militante del Partido Socialista, con una disertación sobre los problemas sociales de la mujer proletaria en Bolivia.

La mencionada conferencia será dedicada especialmente al Sindicato Femenino de trabajadoras en cotura blanca, que ha tenido la primacía de este ciclo de conferencias socialistas.

Esperamos que la entusiasta muchachada del Sindicato Femenino de trabajadoras en cotura blanca, con estas actuaciones, se capacitará para la mejor defensa de sus intereses.

Cabe felicitar a los componentes de la Unión Obrera, por haber brindado su local social para estas actuaciones de culturización proletaria.

EL DIRECTOR DE "LA CALLE" SOCIO DE HONOR DE LAS JUNTAS VECINALES

Ha recibido el director de este diario una nota fechada ayer y suscrita por el teniente coronel don Humberto Arandia, presidente de las Juntas Vecinales de la ciudad, mediante la cual se le hace saber que el directorio del citado organismo le ha designado por unanimidad de votos **REPRESENTANTE DE LA FEDERACION** ante la prensa nacional. Asimismo, se le comunica la resolución de incorporarlo al seno del directorio con el carácter de Socio de Honor, con voz y voto en todas sus deliberaciones.

Al acusar recibo de la comunicación aludida, nos cumple exteriorizar a la Federación de Juntas Vecinales la distinción acordada a LA CALLE en la persona de su director, y, a la vez, ofrecerles la seguridad de que las columnas de este diario estarán siempre al servicio del progreso y de las instituciones que lo promueven.

La empresa damnificada por el trágico accidente del lunes

Por un defecto de informaciones, producido a tiempo de captar las noticias relativas al desgraciado accidente último, ocurrido en el camino a Yungas, se anunció que el camión embarrancado pertenecía a la empresa de transportes Huayllas Hermanos, siendo así que realmente era de propiedad de la empresa "Andes - Ilimani", que también explota el negocio de transportes en esa vía.

Hacemos esta salvedad, a fin de evitar cualquier comentario que pudiera afectar a la prestigiosa firma Huayllas Hermanos.

ESTA YA FORMULADO EL PROYECTO QUE REGLAMENTA EL TRABAJO OBLIGATORIO

Este proyecto, contempla la necesidad de movilizar las posibilidades de trabajo, de los habitantes del país, para acrecentar las condiciones de producción, dentro de un concepto estricto de disciplina social cortando el voluntario marginamiento de múltiples elementos al proceso económico y vinculando también a este plan general al Ejército susceptible de industrializarse jugando el alto rol que le corresponde dentro del nuevo orden de cosas.

El proyecto, al recurrir por medio de las brigadas de trabajo al reclutamiento de los desocupados para su especial empleo en los trabajos mineros y otras industrias, no toca únicamente el aspecto unilateral de dotar de elementos de trabajo al capitalismo, sino que juzga la necesidad de la reconstrucción económica nacional, garantizando a sus elementos, que en forma coactiva son llevados al trabajo, en la remuneración de sus salarios, duración de jornada, etc., de acuerdo a disposiciones generales.

Además, contiene disposiciones (arts. 22 y 23 cuyo tenor textual es el siguiente: "Las empresas mineras que hubiesen sido favorecidas con la entrega de trabajadores reclutados conforme al presente decreto, pasarán quincenalmente al ministerio del Trabajo un informe sobre el rendimiento del factor trabajo, reducido a la unidad y en términos medio. El rendimiento líquido proporcionado a la empresa por la brigada que le hubiere entregado el Estado, se dividirá en dos partes: una que corresponderá al propietario y la otra al Estado. Esta liquidación se remitirá también quincenalmente al ministerio del Trabajo. — Art. 23. De cha suma perteneciente al Estado se depositará en una cuenta especial y su inversión se hará por el ministerio del Trabajo precisamente en obras de beneficio para los obreros de las minas respectivas".

LOS "TATAS" PROTESTAN CONTRA EL OBISPO ACCIDENTAL

Mensualmente se efectúan, en el local del obispado, reuniones del clero diocesano, con objeto de considerar en asamblea asuntos concernientes a los intereses de la Iglesia que gobiernan. Parece que últimamente dichos intereses — que llegaron a un estado de bonanza económica halagador, por la gran demanda de misas y responsos que existía alrededor de las parroquias — no se definen tan claramente como sería de desear, a consecuencia de la inestabilidad monetaria que pone la economía de los servidores del Señor en incertidumbre respecto del mejor modo de orientar esos y otros asuntos de su conciencia.

Pues bien, tales asuntos, no son resueltos en las asambleas a que hacemos referencia, en la forma en que lo desearían los señores clérigos, porque siempre se impone allá el criterio dictatorial y aplastante del señor Obispo, contra quien protesta ahora la masa de párrocos que ayer se ha hecho presente en LA CALLE para manifestar que la organización democrática del clero corre peligro de ser destruída por el espíritu absorbente del señor Obispo "que no deja hablar a nadie" en las asambleas. Para comprobar ese hecho es que invitan a los periodistas a concurrir al próximo debate, en el que, posiblemente, piensan plantear una interpelación en forma, con la cristiana certeza de que ni Dios podrá salvar al Prelado, de un voto de censura, voto que no es tan fácil de ser burlado como el voto de castidad.

Sociedad católica de Socorros Mutuos de San Vicente de Paul

Por orden de la Presidencia, se cita a los socios y socias, a la asamblea general que tendrá lugar el día Miércoles 8 del presente, a horas 17 (5 p. m.), en el local del Instituto, Avenida Frías No. 172, con motivo de llevar a cabo la elección parcial del Directorio.

Por ser segunda citación, la sesión tendrá lugar con el número de socios concurrentes en sala.

La Paz, 7 de julio de 1936.

AVISO NECROLOGICO

Víctima de un accidente falleció la señora doña

HUMBERTINA CUSICANQUI DE LAZARTE
(q. e. p. d.)

Justiniano Lazarte O., esposo; Fausto, Zoraida y Lili Lazarte, hijos; Victor M. Cusicanqui O. y Teresa R. de Cusicanqui, padres; Lastenia Orosco, madre política; presbítero Eliodoro Jiménez, tío; los hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familiares, invitan para la traslación de los despojos de la extinta al Cementerio General, el día de hoy, a horas 10 y 30, favor que comprometerá la gratitud de los deudos.

El convoy fúnebre partirá de la calle Indaburo No. 170. El pésame se recibe por tarjeta.

No circulan invitaciones.

La Paz, julio 8 de 1936.

Anuncie en LA CALLE porque en ningún lugar el anuncio es más eficaz.

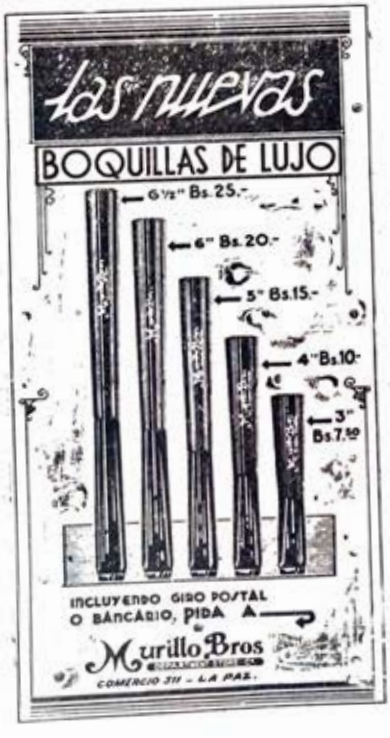

COMPRO ESTAMPILLAS USADAS DE BOLIVIA Y SUD AMERICA

Recomiendo estén en buen estado. Dirigirse a la Fábrica Nacional de Galletas y Panificación Eléctrica, en la calle Recreo 273.

"LANIFICIO BOLIVIANO"

DE DOMINGO SOLIGNO

Gran fábrica de paños, tricots, casimires, frazadas, mantas y tejidos de lana en general.

Oficinas en la Plaza Murillo No. 429. — Teléfono 830. — Almacenes de venta: Calle Comercio Nos. 312, 376, 478 y 490. — Teléfono de los almacenes 844. — Fábrica en la calle Beni. — Teléfono 1179.

Escuche nuestros programas musicales en las radios locales.

COMPRAMOS CUALQUIER CANTIDAD DE LANA A LOS MEJORES PRECIOS DE PLAZA.

OCHO MIL QUINTALES DE MAIZ EMBOLSARON PALACIOS & ETCHENIQUE

No Dejarán Grano Ni Para el Gallo de la Pasión

CONTINUA EL ACAPARAMIENTO DE VIVERES EN LOS VALLES DE COCHABAMBA

La alarma que, con o sin fundamento, despertó en el pueblo la noticia de haberse malogrado una parte de la cosecha de cereales en el país, tenía que ser aprovechada en beneficio particular.

Lo ha sido, en efecto. La mirada zahorí e inclemente del codicioso negociante, se ha extendido sobre el futuro, y ha señalado días de hambre para el pueblo.

La cosecha de maíz del valle, de la zona maicera más copiosamente productora de Cochabamba, ha sido adquirida por la firma Palacios - Etchenique, que, en esta forma, ha acaparado ocho mil quintales de maíz aproximadamente, habiéndolos comprado de los productores directamente, sin que el cereal indicado haya aparecido en plaza hasta hoy día.

La consecuencia inmediata de este acaparamiento inconcebible, detrás del cual ruge la fiera codicia que condena a corto plazo al pobre, a una agonía de hambre, ha sido el encarecimiento del artículo, cuyo precio, por quintal, ha llegado a fijarse en Bs. 85.—, suma que, lisa y llanamente, señala ya un estado de hambruna.

Nos adelantamos a rechazar las rectificaciones de cierto funcionario que, sin documentar lo que afirma, se apresura a desmentir versiones periodísticas, pecando, acaso por excesiva buena fe, de oficioso cohonestador de enormes negocios contrarios al interés del pueblo. Y pedimos que se investigue de inmediato el asunto, ubicándose el lugar en que se ha acumulado tan enorme cantidad de maíz, procediéndose, luego, a su expropiación, con el fin de evitar la carestía extrema de ese artículo.

LOS DOCUMENTOS SUSTRAIDOS POR D. CANELAS Y E. HERTZOG

UNA CARTA ACLARATORIA

Se ha dado a conocer al público, en estas columnas, la denuncia que el señor Guzmán, Oficial Mayor de la Cámara de Diputados, ha puesto en conocimiento del ministerio de Gobierno, relativa a la desaparición de documentos reservados de dicha cámara.

Dichos documentos fueron entregados por el señor Agustín de Rada a don Demetrio Canelas, además de otros que se llevó el señor Enrique Hertzog y de otros más que fueron entregados a don Angel Mendizábal. Era jefe de Redacción el señor Constantino Aliaga, quien, en una carta aclaratoria, manifiesta que él es quien había puesto en conocimiento del señor Guzmán la falta de dichos documentos, siendo de extrañar que tal constancia hubiese sido presentada recién cuando se posesionó el señor Guzmán, es decir, hace una semana, aunque los mencionados documentos fueron sustraídos el año 1934.

Quiere decir que si el señor Guzmán no ocupa la oficialía mayor, la desaparición de actas y memorándums en que posiblemente están graves datos que responsabilizan al salamanquismo, habría pasado en silencio. Estando actualmente revelado el hecho, es de esperar que las autoridades adopten las medidas del caso, no sólo para recuperar dichos documentos sino para comprobar que las actas no han sido adulteradas, ya que, fueron entregadas en ORIGINAL al señor Canelas, procedimiento verdaderamente condenable y que sólo puede imputarse a los jefes de oficina de aquel tiempo.

UNA ANCIANA FUE BARBARAMENTE GOLPEADA POR UN PROPIETARIO

Varias personas que tienen su domicilio en la calle Graneros, y otras que estuvieron de paso por ahí en la mañana de ayer, nos han informado de un hecho salvaje, cometido en vía pública, en presencia de mucha gente.

Una anciana indígena, tan anciana que apenas cumplía su labor, barría cierto trecho de la calle. Seguramente arrastró algo de basura hacia el sitio perteneciente a Calixto Jáuregui, propietario semiindígena del barrio.

Por una falta quizá involuntaria y de todos modos levísima, la mencionada india estuvo a punto de ser victimada. Porque Jáuregui salió con ímpetus de fiera y descargó sobre la vieja una serie de golpes, a los cuales se sumaron inmediatamente los de toda la familia Jáuregui, mujer, hijas y servidumbre, que molieron materialmente a la víctima, a fuerza de palos y patadas.

Los vecinos de ese barrio nos dicen que este no es el primer caso en que se ha demostrado la ferocidad del mencionado Jáuregui, pues ya muchas otras veces hizo lo propio con indios y personas débiles. Es, en suma, uno de los odiosos verdugos de los indios.

Si la policía no ha intervenido, como tampoco otras autoridades, hacemos llegar ante ellas esta denuncia, que puede ser inmediatamente probada. Por si fuese necesario, avisamos que Jáuregui está domiciliado en la calle Graneros No. 76.-

Monos de Wall Street

MONSIEUR ERNEST DE SAINT MINES

Monsieur de Saint Minés es, sin disputa, el más afrancesado personaje del millonarismo criollo. Ni quién hable como él la lengua de Lutecia, que él la ha [illegible] de "Lucrecia" por su afición al lucro. Ni quién sepa, como él, de reverencias, zalemas, venias, genuflexiones y modales puro "esprit" galo. Y ni quién como él se entienda en francés con Carlos Windsor Aramayo, a través de Carlos Navarro.

Su aspecto, no es propiamente el de un gabacho puro. Tiene por el contrario, maxilares de hombre de las cavernas, pómulos triangulares, frente gacha y una boca tan prolongada como para almorzar por un lado y comer por el otro, sin que los alimentos se mezclen. Con esta fachada, tiene que esforzarse en lucir su afrancesamiento con los modos más llamativos, para que le crean natural de las Galias, cosa que creen los ciegos, en primer término, y él mismo, en segundo.

Su maestría, su "savoir faire" mejor dicho, le hicieron acumular en un tiempo, más de catorce cargos juntos, cada cargo con su sueldo respectivo, lo que, si bien no se explicaba de modo lógico, se explicaba por la extensión de su boca. (Ver párrafo anterior, sobre lo mismo. Se trata de una boca tan grande, que hay que hablar de ella en dos párrafos).

Con catorce empleos a cuestas, claro que se hizo millonario en cuarenta días y sus noches, tiempo en que sufrió un diluvio de billetes, sin que soltara como Noé, la paloma de la paz, por no soltar ni eso. Una vez rico, sus vinculaciones con los demás monos de Wall-Street sobrevinieron fácilmente.

No se crea, por eso, que se trata de un engreído potentado. Su modestia se destaca, más bien, en el hecho de que no usa pantalones oxford, prefiriendo un calzón breve, hasta el tobillo, región en que se vuelve angosto, a la moda de 1912, aunque de otro lado, usa la americana tan larga como para rozarle las corvas y tenerle siempre en postura de caer de espaldas, rendido al peso de la formidable "leva" que lleva, perdonándose la cacofonía y la levudez. Su modestia, también, es notable, en el hecho de que no alcanza a tutearse con Aramayo, directamente, sino que lo hace mediante Navarro a quien tutea, y quien a su vez, le tutea por poder.

Con todas estas condiciones, Monsieur de Sanit Minés, no es más que un "thanta millonario" como le llaman los auténticos potentados, o un millonario secreto, o un millonario in pártibus, pues resulta rico sólo por una parte, la parte de la americana, hecha con derroche de tela, y paupérrimo por la parte del pantalón, al que siempre faltan unos dedos para la dobladura. Esto, sin mentar sus sombreros que se columpian sobre el mar de su caballera, como buquecitos de papel, pero no de papel moneda, pues si lo fuesen, se los guardaría.

Proyecto de Sindicalización Obligatoria y Estatuto de Organizacion Sindical

La sindicalización, ocupa otro de los aspectos primordiales en el nuevo condicionamiento de las actividades colectivas, de acuerdo al Plan Mínimo de la Junta de Gobierno. Con ese objeto el ministerio del Trabajo faccionó el proyecto correspondiente que da obligatoriedad a la sindicalización para todos aquellos que participen en la producción o perciban rentas o intereses, sin distinción de sexos. Se crean en virtud de este concepto, los Sindicatos Patronales y los Sindicatos de Trabajadores en general con objeto de dar al movimiento de producción un sentido coordinante y rompiendo las limitaciones de la propiedad absorbente y sin control, y que el juego entre el capital y el trabajo se ajuste en lo posible al imperativo de justicia social.

Como emergencia también, de la sindicalización obligatoria, se echan las bases para la organización del Parlamento Funcional que propugna el Estado Socialista.

El Estatuto correspondiente comprende las líneas generales siguientes, dentro de su vasta disposición:

Sindicato de trabajadores y patronos, con independencia de funcionamiento, salvo disposición especial.

Sindicatos gremiales y de empresa.

Asambleas y delegaciones sindicales de empresas.

Delegaciones sindicales de empresas.

Fondos sindicales.

Sindicatos gremiales.

Federaciones sindicales profesionales.

Federaciones regionales.

Confederaciones nacionales de sindicatos.

Congresos nacionales de patronos y trabajadores.

Dentro de la función peculiar que tiene el ministerio del Trabajo, la sindicalización adquiere substancial importancia ya que da a las clases trabajadoras el vehículo de humanización que sirva como propia garantía para sus reivindicaciones y afirme su conciencia clasista de lucha.

ADIOS ESPECULADORES CON EL HAMBRE DEL PUEBLO

LA IMPLANTACION DE LAS CASAS DE ABASTO TIENDE A UNA FINALIDAD DE AMPARO SOCIAL

Magnífica acogida se ha dispensado al Decreto Supremo elaborado por el Sr. Ministro de Hacienda, disponiendo la creación de almacenes fiscales o casas de abasto.

Esta medida está llamada a poner fin a la especulación realmente desenfrenada, que viene imperando en el comercio local, con grave perjuicio para los intereses del consumidor.

Muchas horas aciagas se habrían ahorrado el país, si en lugar de haberse impuesto los mezquinos intereses del traficante, que hubo siempre de prosperar bajo la sombra protectora de los Gobiernos pasados, hubiera primado más bien un espíritu patriótico, consciente y honrado. La solución de los problemas emergentes de la inflación monetaria, sólo requiere buena voluntad, pero en cambio, donde quiera que el Gobierno vuelve los ojos, halla la incomprensión de los más y la bellaquería de los traficantes y especuladores de oficio.

El establecimiento de las Casas de Abasto, era una medida cuya urgencia hacía tiempo se había hecho resaltar, empero, nada se hizo. La especulación, el robo descarado continuó esquilmando los bolsillos del consumidor, y muy especialmente del proletario, que por fuerza gasta una mayor parte de su renta en las premiosas necesidades de la diaria subsistencia.

Aún más, fuera del fundamento social de esta acertada medida, tiene ella, como consecuencia ulterior, un carácter fiscalista. El artículo 2o. del expresado D. S. establece que el precio de venta de los productos será fijado "por la Dirección General de Consumos, tomando en cuenta el costo, los gastos inherentes al servicio y UN PORCENTAJE DE BENEFICIO dentro del límite señalado por el Decreto de 20 de junio último".

El D. S. que establece la creación de los Almacenes fiscales, determina que la Administración de los mismos se ejercerá ya sea directamente por el Estado, o bien "se encomendará a firmas o empresas particulares, bajo el inmediato control del Estado, mediante llamamiento a propuestas".

No sabemos si será en nosotros una especie de prejuicio, pero es incontenible nuestro afán de huir de todo lo que signifique empresa particular, y en esta virtud reputamos aconsejable que sea el propio Estado, no bastante la tacha de ser siempre un mal administrador, quien maneje directamente los nuevos Almacenes.

Al través de esta y otras medidas ponemos apreciar claramente, la forma en que el actual Gobierno viene cumpliendo fielmente los postulados de la doctrina socialista.

El socialismo de Estado se basa en el principio fundamental del Estado empresario, del Estado que retiene para sí el ejercicio de actividades que en manos de los particulares, no cumplen función social alguna, y que más bien, mediante la especulación y el desenfrenado afán de lucro, constituyen un peligro antes que un beneficio para el pueblo consumidor.

Comprendiendo esta verdad fundamental del credo socialista, es que el actual Gobierno ha lanzado su bien meditado Decreto, disponiendo la creación de las Casas de Abasto o Almacenes fiscales.-

PASAJEROS

CORREO

EXPRESO AEREO

Una hora y cuarto

A LA

COSTA

W. R. GRACE & Co.

PAN AMERICAN-GRACE AIRWAYS, INC.

PERMUTO AUTOMOVIL NUEVO

Con camión de dos y medio toneladas "International" o "Dodge". Dirigirse a la calle Recreo 273, Teléfono 163.

ESCUELA FISCAL NOCTURNA PARA OBREROS — INSCRIPCIONES

Debiendo funcionar en esta ciudad, desde el 15 de julio próximo, la Escuela Fiscal Nocturna para adolescentes, jóvenes y adultos obreros y excombatientes, cuya creación establece el Decreto Supremo de 10 del actual, se recibe inscripciones desde la fecha hasta el 10 de julio venidero, en la Escuela México todos los días de 19 a 21 horas (7 a 9 p.m.), para los cursos de alfabetización, complementación y perfeccionamiento.

La Paz, 20 de junio de 1936.

El Director General de Istrucción Primaria.

SE HA ESTAFADO ALREDEDOR DE 240,000 BOLIVIANOS EN SORATA

(INSERCION SOLICITADA)

.Un vecino recien llegado del cantón Mapiri, que ha vivido un esa región desde 1905, y que desde luego nos merece entera fé, se ha apersonado a nuestras oficinas con propósito de rectificar tendenciosas publicaciones de prensa aparecidas en la ciudad, en las q' se ha pretendido mostrar al súbdito alemán Guillermo Ferhman, como uno de los bienhechores de Sorata, y uno de los más grandes impulsores de la plantación de quina en el país.

Con este objeto nos dice nuestro visitante lo siguiente: Para poder conocer la personalidad de Guillermo Ferhman debemos remontarnos a la fecha en que don Ernesto Gunther dirigía personalmente sus negocios de goma, quina. En el año 1915, cuando el citado Gunther trataba de cobrar algunas deudas en Beni requirió los servicios de Ferhman a objeto de hacerlas efectivas Ferhman se prestó a ello y extorsionó y despojó a los deudores para cobrarles las cuentas que adeudaban al señor Gunther. Este hecho le valió de honorable recomendación ante Gunther que lo tenía como predilecto. Vuelto de su comisión en el año 1920, y deseando el señor Gunther retirarse de Bolivia encomendó la atención de sus negocios al señor Ferhman, quién fué designado apoderado general de la firma. Es en este año que empiezan las relaciones comerciales con un conocido propietario de esa localidad don Raimundo Polo, quien por entonces administraba las propiedades de San Carlos y adyacentes propias del señor Gunther. Al principio las relaciones con Polo eran de lo más cordiales, sin pensar que más tarde Ferhman sería uno de los interesados en despojarlo de todos sus bienes.

Durante la administración del señor Polo, y abusando de las recomendaciones que Gunther le hiciera sobre este, Ferhman vivía en San Carlos sin costarle un sólo centavo, y expendiendo el café de esa hacienda en el Beni sin devolver a su propietario el dinero manifestando que se había perdido o que había demasiada competencia o lo realizaba a bajo precio.

LOS TRABAJOS DEL Sr. POLO

En vísperas de ausentarse a Europa, el señor Gunther indicó al señor Polo que implantara plantaciones de quinales en los terrenos que eran de su pertenencia, ya que no existían por aquella región. Polo sin desconfianza alguna y sin pensar siquiera que Ferhman pudiera resultar el inventor de las plantaciones de quina y q' se habría de hacer dueño de las que el colocara. De esta manera hizo rozas y a la vez formó almácigo de quina, todo lo que se puede ver en las fotografías números 2 y 3.

De esta manera, el señor Polo llegó a plantar 25.000 plantas de quina en terrenos propios de la casa y aparte de esto en terreno ajeno 18.000 plantas que dieron un excelente resultado por la calidad y condiciones de las plantaciones. Estas plantaciones en terreno ajeno se hicieron en el que era de propiedad de don César Arguedas, para de esta manera cortar las intenciones de apropiación que tenía Ferhman, principalmente de los 18.000 quintales que estaban produciendo.

La administración del señor Polo hasta 1921, fué de lo más eficiente para la casa Gunther. Se demuestra esto por las cartas que existen y más que todo por el hecho de que llegó a cobrar 50.000 bolivianos de deudas muertas, haciendo las veces de administrador, tenedor de libros, contador y tendero. En cambio ocurre que aquel dinero que el señor Polo prestó a los peones no ha podido conseguir, le sea devuelto porque Ferhman a instado a la peonada a que no cancelen sus deudas.

El señor Gunther al retirarse de Bolivia dirigió al arrendatario de San Carlos una carta manifestándole que le agradecía sus servicios y que quedaban de sus representantes en Bolivia los señores Kreuzer y Ferhman con quienes mantendría las mismas cordiales relaciones que con él. Desgraciadamente esta promesa no se ha cumplido.

UNA TRAICION

Una vez retirado del país, Ferhman empezó a aburrir al locatario de San Carlos, ordenando por último un tejo por el cual aparecía un individuo de pésima condición llamado Donato Cabrera, como propietario de San Juan de Dios y plagiaron un documento de venta y lo registraron en la Oficina de Derechos Reales. En cuanto se produjo este hecho Ferhman, escribió al señor Polo manifestando que era dueño de San Juan de Dios y que no permitiría siguiera haciendo más trabajos, sin previo conocimiento de él. Como Polo se resistiera a esta maldad sin precedentes vino la amenaza de dar a otra persona el arrendamiento de las propiedades.

Insistía el señor Polo en no entregar el fundo citado que no pertenece a Cabrera sino al señor César Arguedas y a sus descendientes, pero Ferhman convertido en el señor de Sorata, y dueño de la vida y de las haciendas de todos los que habitan aquella hermosa región, acudió a los servicios de un mal sujeto llamado Jacobo Hatze y atacó al señor Polo en sus propiedades exigiéndole el desalojo de toda la hacienda en el término de 24 horas, cosa poco menos que imposible pero de la que nos ocuparemos más adelante.

Como consecuencia de este despojo y del atropello cometido por Ferhman, el quintal de 18.000 plantaciones produjo 800 quintales de quina, los mismos que vendidos a bolivianos 280, precio en el que se cotizaba, alcanzaba a más de dos cientos mil bolivianos que Ferhman ha estafado al señor Raimundo Polo, por concepto de su inmotiva apropiación de los fundos de su pertenencia y de las plantaciones que él colocara.

Ferhman el individuo despótico y atrabiliario asola con su insolencia y su carácter al pueblo de Sorata y Mapiri, explotándolo y esmilándolo en una esclavitud indigna de nuestro país.-

(oContinuará)

.Vista de la "roza" hecha para las plantaciones de coca y café, de los que se apoderó Guillermo Ferhman.-

.Guillermo Ferhman el explotador de Sorata y Mapiri al centro de esta fotografía.-

.Trabajos que existen en San Juan de Dios: cafetales, cafetales y la casa de hacienda que ha sido quemada por Jacobo Tatze.-

EL SUBDITO ALEMAN GUILLERMO FERHMAN CON MALAS ARTES SE ADUEÑA DE PROPIEDADES Y FRUTOS QUE NO LE PERTENECEN

UN CUADRILLAZO CON SAQUEO Y AGRESIONES PERSONALES

Se han apersonado a nuestra redacción los señores Franz García y Alfredo Villalba, ex-combatientes, y nos han informado que el domingo último, fué atacado su domicilio, situado en la calle Sagárnaga. Nos han referido que los agresores, en número de más o menos cuarenta y encabezados por Pedro Soliz, Alfredo Palacios y otros, tuvieron todo el día en el patio de dicha casa. Luego se dieron a saquear las habitaciones, que fueron abiertas con violencia.

Entre las propellas a que se dieron dichos sujetos, que, según nuestros informantes, son miembros de la Sociedad Obreros de la Cruz, nos han referido la agresión a las señoritas María y Alcira García, hermanas del primero de los denunciantes. Además destrozaron las instalaciones de luz, agua y servicio higiénico; rompieron los candados de las puertas y después de sustraer cuanto había en las habitaciones, las cerraron clavándoles herrajes. Las mujeres y los niños que se encontraban en la casa fueron maltratados brutalmente y arrojados fuera de ella.

Tales son las informaciones que nos han dado los citados ex-combatientes, quienes, por su condición de tales, son por cierto merecedores de amparo y consideraciones. Ellos, por su parte, han denunciado el hecho ante la Dirección de Consumos y la Jefatura de Investigaciones, tanto por la expulsión violenta de la casa que ocupaban, como por los atropellos personales, saqueo y destrucción consumados por los poco cristianos Obreros de la Cruz.

VENDO O ALQUILO

Casa en Chulumani, lugar de negocio.

Referencias: Sagárnaga 111 señora Quiroga.

Esta noche estrena el Mignon la cinta "Cara al Peligro" por Tim McCoy

Para esta noche anuncia la empresa del Teatro Mignon el estreno de la sensacional producción de aventuras de la Columbia titulada CARA AL PELIGRO una de las mejores interpretaciones del as de los cow boys TIM MACCOY.

CARA AL PELIGRO es un avasallador e impetuoso torrente de escenas emocionantes. Esta desarrollada íntegramente en un ambiente de violencia, agilidad y movimiento. Hay sensacionalísimas pruebas de acrobacia realizadas por TIM MAC COY el mejor cow boy más hábil y valiente del cine parlante.

CARA AL PELIGRO es un estreno absoluto de la empresa del Teatro Mignon y estamos seguros que esta noche se verá completamente concurrida la sala del teatro.

ENR. SANCHEZ SIMBRON
ABOGADO

Atiende asuntos mineros: Informaciones técnicas sobre oro, estaño, antimonio, plomo.

Bufete: Yanacocha 336. Teléfono 83.

BATAN DE MOLER CACAO

Compro en buen precio.

Necesito operario chocolatero.

Compro mortero (almirez) de piedra o porcelana.

Referencias: Alonso de Mendoza No. 197.

A LOS MINEROS PEQUEÑOS

Se trabajan y venden Goggrens pequeños de mano, especiales para concentrar toda clase de metales.

Calle Figueroa No. 659.

Dr. EUGENIO LUNA OROZCO

Ex - Dentista de los Hospitales Caridad y Niños Buenos Aires.

Anastesia Diplómica y Regional, solamente en la tarde de 14 a 17.

Loayza 101, esquina Avenida Camacho.

OFICINA JURIDICA

CARLOS MONTENEGRO

MAX ATRISTAIN

AUGUSTO CESPEDES

Abogados

Bufete: Illimani No. 112 (altos)

Tres enfermeras tituladas

Con largos años de práctica, ofrecen sus servicios para atender a domicilio. Servicio permanente.-

Dirección: calle Yungas número 128.

OREGANO

ACEITUNAS

Almacenes:

Ostolaza & Cáceres

LOTERIA PRO CRUZ ROJA

Entero Bs. 10 — **Adquiera su entero** — **Quinto Bs. 2**

1936 — AGOSTO — 1936						
Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo
Bs 50000 Jugamos hoy					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24/31	25	26	27	28	29	30

ADMINISTRACION DE IMPUESTOS INTERNOS

AVISO ALOS PROPIETARIOS DE CAMIONES Y DE EMPRESAS DE TRANSPORTES

Se previene que, a partir de la fecha, todos los propietarios de camiones que realizan viajes a los pueblos del altiplano y los Yungas, así como las empresas de transportes organizadas o por organizarse, están en la obligación ineludible de empadronarse en el Registro correspondiente de la Administración de Impuestos Internos.

Los infractores a esta disposición, serán severamente sancionados.

La Paz, 5 de julio de 1936.

EL ADMINISTRADOR.

En pos de las grandes soluciones

A cargo de Baldén RIVERO.

EL IDEAL DE LAS EJECUCIONES

Se está muy lejos de hacerse una idea ficticia con respecto a la ejecución de los caminos en el país. Con tanta experiencia por delante, no es posible incurrir en errores, ni menos en actitudes que no guarden armonía con las concebida dentro de la realidad material.

La improvisación y experimentaciones a costa de los recursos del país, cortaránse, pues, al tanto de los errores y las improvisiones que han dado al traste con la construcción de los caminos, para atender las necesidades nacionales, no se puede incurrir en iguales decisiones, so pena de traicionar los imperativos de la hora o de hacerse reo de cárcel pública.

Personal de Jefes, Oficiales y Suboficiales que trabajan en el Regimiento "Linares" de Zapadores el camino a Fortín Campero, siguiendo el plan de vialidad trazado por el ejército.-

vrsiencias generales. Por consiguiente, pensamos en la necesidad de amoldarse a una construcción metódica y sistemática de los caminos, con-

Se debe encuadrar una acción, en materia caminera, a la realidad que ofrezcan los recursos propios; es decir, preveyendo los fondos necesarios para cada construcción y evitar así, la múltiple iniciación de obras que después quedan a media hacerse. Sobre todo, propender a una normalización en las contrucciones, sujetándolas a normas fijas de conducta en el orden técnico, administrativo y de explotación. Esto es lo que se denomina el ideal de las ejecuciones.

EL MODUS OPERANDI

Siendo la vialidad sinónimo de vitalidad, es necesario, para dar paso a la ejecución de los caminos, rompiendo los moldes del tradicionalismo, garantizar las construcciones, buscando los medios eficaces a este fin.

Respondiendo a una política efectiva, basada en la experiencia y la cabal concepción de la realidad, se requiere señalar a su vez, el modus operandi de este aspecto, en una acción de gobierno.

En primer lugar, debe crearse un organismo que tome cuenta del problema de vialidad nacional, excento de las influencias perniciosas de la política y de la amistad y de los vicios que en todo tiempo han corroido las intenciones de una satisfacción paulatina de nuestro problema caminero.

No es posible pensar en la contratación de empréstitos externos para la ejecución de obras de vialidad, porque ello significaría el embargo de los últimos recursos de la Nación. Considerar empréstitos internos, sería contraproducente al desenvolvimiento de la administración pública. Por lo tanto, ambos casos hay que descartarlos para la financiación de los fondos destinados a la construcción de caminos.

En plena beligerancia la crisis y la miseria, nos queda, para contruir nuestros caminos, producir y consumir nuestros propios productos, una sola solución: el aprovechamiento de nuestros recursos y de nuestros propios brazos.

Para construir los caminos no se necesita apelar al extranjero ni se requieren compañías de afuera para que muevan nuestros brazos, definan los trazados y cobren planillas a base de ganancias del 10 o|o sobre el "costo comprobado". El extranjero solo nos proporcionará herramientas, explosivos, vehículos, etc., que apenas en una construcción asciende al 15o|o del costo de un camino carretero.

Debemos pensar, entonces, en el aprovechamiento de nuestros brazos desocupados, de nuestros ingenieros y técnicos y, principalmente, en la socialización de las funciones del ejército, ampliadas a una labor productiva de paz.

LA PRESTACION VIAL

Un recurso poderoso destinado al incremento de la vialidad, es el de la prestación vial, si como es de desear, se va a una transformación radical de la respectiva, ya que el actual sistema de recaudación de este impuesto es inconsulto y da lugar a una serie de arbitrariedades.

Se plantea la reforma de esta ley, sea a base de aumento apreciable de días de trabajo para el elemento indígena o bien de un empadronamiento general de los habitantes del país sujetos a este impuesto, para la recaudación en efectivo. El cobro de Bs. 4 que se hace en la actualidad, de manera general, es, a más de pro de recursos especiales destinados, fundamente injusto, inadecuados exclusivamente a la viabilidad para la finalidad que se persigue.-

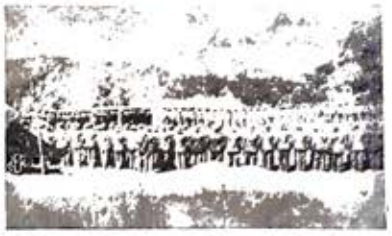

Tropa del Regimiento Linares de Zapadores, que en forma abnegada y resuelta viene ejecutando el camino a Fortín Campero de cuya importancia ya mucho se ha hablado por toda la prensa del país.-

sigue con este impuesto. Desde luego se adelanta que la población sería dividida en categorías claramente definidas, a las que se aplicará su taza correspondiente por año. La clase capitalista y pudiente, pagará una taza que se fije de acuerdo a la declaración de su renta y de esta manera y mediante una ley concreta en la que se tomen en cuenta todas las previsiones, se dispondrá

D. FERNANDO NAVA C

El día de ayer ha sido posesionado por el señor Prefecto del Departamento, Coronel Alfredo Saavilla E., del cargo de Ingeniero Prefectural el señor Fernando Nava C. cuya labor en la campaña como ingeniero militar es ampliamente conocida.

La plausible la decisión adoptada por la Prefectura del Departamento sobre este particular, ya que se dá paso a un elemento joven, de reconocida competencia y prestigio en una de las más importantes reparticiones departamentales.

Don Faustino Suárez

Se encuentra entre nosotros, procedente de la Capital de la República el camarada con cuyo nombre encabezamos esta pequeña crónica. Ex-Inspector Departamental de Escuelas, y después de haber desempeñado varios cargos de importancia dentro de su ramo, viene entrechar fraternalmente los vínculos sindicales entre esa capital y ésta, para orientar de una manera fija y definitiva los rumbos que deberán tomar los maestros de estos dos importantes centros.

Gestor y fundador proficuo del Sindicato de Maestros de Sucre, le animan laudables propósitos, que, dados su dinamismo y su volucional inclinación por la causa educacional del país, creemos que para sus nobles finalidades conseguirá el éxito que merece.

Merecen severa sanción

Ayer, a horas 17 y 30, en la esquina formada por las calles Sucre y Jenaro Sanjinés, se produjo un accidente de tráfico entre los automóviles de alquiler No. 1118 y un particular sin placa. Carlos Torres y Nazario Ariñez, conductores de los vehículos anteriores, al ser capturados por los guardianes, opusieron tenaz resistencia para su conducción a la policía, al extremo de agredir a los guardianes.

La Dirección de Tráfico ha iniciado el proceso respectivo.

Otra libreta perdida

Isaac Pérez G., residente en esta ciudad, ha extraviado en la calle Illampu, la noche del sábado último, su libreta de desmovilización y carnet de identidad, con más Bs. 75 en billetes. El damnificado suplica devolverle los documentos indicados, ya sea a él personalmente, o a la administración de LA CALLE. Dará buena gratificación.

Tentativa de asesinato

La señora Gumercinda Mendizábal se ha presentado ayer a la División de Investigaciones, y en presencia de uno de nuestros reporteros sentó denuncia contra doña Felicidad de Goytia, por tentativa de asesinato.

COLISIONARON

En la esquina Yamacocha y Potosí, el día de ayer, a horas 18, colisionaron los automóviles particular 2130 y de alquiler 1011. Recibidas las declaraciones de testigos presenciales, establecieron que el accidente se debió a la impericia del conductor del primero.

El hospital de Corocoro debe ser bien atendido

A solicitud del Interventor Municipal de Corocoro, el Municipio de La Paz, solicitó a los Ministerios de Minas y del Trabajo, que interponga sus valiosas influencias, a efecto de que el Hospital de Corocoro sea atendido por la Compañía Minera Smelting en vista de que la mayor parte de los enfermos que reciben atención médica son empleados y obreros de dicha empresa.

COCINERA Y SIRVIENTA
Se necesita en la calle Reyes No. 19.

SE COMPRA PLOMO

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ Y DE LA PAZ A YUNGAS

SERVICIO DIARIO DE AUTOCARRILES ENTRE VIACHA, CENTRAL (CHIJINI) E INGENIERO TEJADA, (HICHULOMA)

Se pone en conocimiento del público que a partir del día domingo 5 de julio, se inaugurará un servicio diario de autocarriles entre La Paz y Viacha, en combinación con el actual servicio a Estación Ingeniero Tejada (Hichuloma). Este nuevo servicio combinado se sujetará al siguiente horario:

VIACHA — LA PAZ — INGENIERO TEJADA (HICHULOMA)

Estaciones	Diariamente menos domingo Llega	Sale	Domingo Llega	Sale
De Viacha		8.10		7.50
A La Paz, (Central)	9.15		8.55	
De La Paz, (Central)		9.30		9.15
A Ing. Tejada (Hichuloma)	12.30		12.15	

INGENIERO TEJADA (HICHULOMA) — LA PAZ — VIACHA

Estaciones	Diariamente menos domingo Llega	Sale	Domingo Llega	Sale
De Ing. Tej. (Hichuloma)		14.00		17.00
A La Paz, (Central)	17.00		20.00	
De La Paz, (Central)		17.30		20.30
A Viacha	18.45		21.45	

Precio del pasaje de Viacha a La Paz o viceversa . . . . 1a. clase Bs. 2.80
Precio del pasaje de Viacha a La Paz o viceversa . . . . 2a. clase " 1.75
Precio del pasaje entre La Paz e Ing. Tejada o viceversa. . 1a. clase " 5.40
Precio del pasaje entre La Paz e Ing. Tejada o viceversa. . 2a. clase " 4.35

NOTA — Con autorización del Ministerio de Fomento queda suprimido en el servicio entre La Paz y Viacha, todo pase libre o rebaja oficial del 50 o|o.

LA ADMINISTRACION.

COMUNICADO DE LA DIREC. DEPARTAMENTAL DE CONSUMOS
CUPOS DE GASOLINA

Ampliando la disposición relativa a los cupos de harina para panificadores, que se hizo conocer en anterior comunicado, se hace saber al público en general que, desde esta fecha, NO SE AUTORIZARA la apertura de nuevos depósitos para el expendio de gasolina, por ser los existentes suficientes para la atención de las necesidades del tráfico en la ciudad.

Asimismo se ha resuelto no atender a nuevas solicitudes de aumento a los cupos fijados de ese inflamable, a partir del presente mes.

La Paz, 6 de julio de 1936.

Dr. ROBERTO STASZESKI
CIRUJANO DENTISTA
Estudios en el exterior.
Ex-jefe de la clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre e Hijo de Santiago de Chile.
DENTISTA ESCOLAR M.
Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio, en la calle Comercio No. 578 (altos del Cine Imperial).
Consultas: de 9 a 12 y de 14 a 19.
English spoken. — On parle français.

DINERO
Se ofrece dinero de 5 a 20 mil en contrato anticrético por casa céntrica o local para negocio. También preciso una finca en el mismo sentido, pudiendo facilitar de 15 a 30 mil Bs.
Otorgo préstamos sobre primera hipoteca. Dirigirse por carta o personalmente a M. T. F., calle Pilcomayo No. 570 [illegible]

JUNTA DE CONTROL DE GIROS
PROVISION DE GASOLINA Y KEROSENE
Convocatoria a propuestas

Se convoca a propuestas para la provisión de gasolina y kerosene, para venta durante cinco meses, en las plazas que se indica y en las CANTIDADES MENSUALES que se detalla:

	Gasolina Cajones	Kerosene Cajones
La Paz	7.550	3.500
Oruro	2.500	1.000
Cochabamba	1.300	300
Potosí	1.300	300
Sucre	150	10
Uyuni	70	20
Tupiza	70	30
	12.940	5.160

Las ofertas se presentarán hasta el día 15, horas 10, en sobre cerrado y lacrado, con los requisitos de ley, a la presidencia de la Junta de Control de Giros.

Las propuestas contendrán las siguientes bases: — Marca y calidad de la mercadería. Precio CIF en libras esterlinas. Precio de venta en cada plaza de consumo tomando en cuenta el tipo único de cambio (Bs. 50 por libra esterlina). Envase: cajones de a 2 latas. Entregas: 1a. mensualidad: el 1o. del próximo mes de agosto, y las sucesivas el día primero de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Las propuestas serán presentadas por la totalidad de la provisión.

La Junta se reserva el derecho de rechazar las propuestas que conceptúe inconvenientes para el interés público y de aprobar la distribución de acuerdo a las disponibilidades en divisas.

Como garantía de ejecución del respectivo contrato acompañarán un certificado de depósito a la orden de la Junta de Control de Giros por Bs. diez mil y este organismo excluirá del concurso las ofertas de firmas que no ejercen el comercio.

Las propuestas serán abiertas el día 15, a horas 10 en sesión plenaria de la Junta.

La Paz, 5 de julio de 1936.

JUNTA DE CONTROL DE GIROS.

Los Ultimos Exprisioneros han llegado a Villa Montes

Nuestro corresponsal en Villa Montes nos ha dirigido el siguiente despacho radiotelegráfico, fechado el 6 del presente:

"Hoy llegó el último contingente de exprisioneros bolivianos. Lo forman 806 hombres de tropa, 10 oficiales y un cadete. Es probable que en la próxima combinación Formosa - Embarcación lleguen aun unos pocos rezagados.

"Parecería, pues, que el canje de prisioneros resultante de la guerra del Chaco ha concluído; pero, cuando prácticamente lleguen a salir los últimos cautivos, esos que en el fondo mortífero de la selva rica en mate, o en las más apartadas capueras delacampaña ignoran todavía que una paz "sin vencidos ni vencedores" les devolvió hace mucho tiempo su ansiada libertad, entonces, decimos, podremos señalar ante la historia y ante el mundo el horrendo sistema de cautiverio a que fueron sometidos los prisioneros bolivianos, sistema que no constituyó más que un sangriento y largo martirologio.

DIEZ OFICIALES, UN CADETE Y OCHOCIENTOS SEIS HOMBRES DE TROPA. FORMAN ESTE CONTINGENTE

"Esta es la nómina de los oficiales llegados el día de hoy:

"Subtenientes de reserva: Armando Gumucio, Federico Aparicio, Eduardo Aguirre, Reynero Suárez, Connor Zeballos, Gustavo Chacón, Guillermo Guzmán, Luis Soliz Rodríguez, Bonifacio Añez, Rafael Kippes y cadete José Camacho."

NOTICIAS PERSONALES

DIPLOMATICAS

En la legación argentina—

Hoy será servido en los comedores de la legación argentina el almuerzo que ofrece el señor Juan G. Valenzuela, ministro plenipotenciario en Bolivia, en honor del doctor Tomás Manuel Elio, con motivo de su viaje a Buenos Aires, designado enviado especial y ministro de Bolivia ante el gobierno del general Justo.

La hija del ministro francés—

Desde hace algunos días guarda cama la señorita Oristina Guy, hija del ministro plenipotenciario de Francia en Bolivia.

El ministro del Ecuador—

Procedente de Lima ha llegado a esta ciudad el señor Víctor Hugo Escala, ministro del Ecuador en nuestra patria.

En la legación de México—

El señor Alfonso de Rosenzweig Díaz, ofreció una comida en los comedores de la legación de México, en obsequio del doctor Tomás Manuel Elio.

DEMOSTRACIONES

Matinée—

Circulan invitaciones para la matinée que se realizará el día de mañana en los salones del Club de Extranjeros, preparada por un grupo de universitarios, en honor de la delegación que en breve se dirigirá a la ciudad de Cochabamba.

Matinée infantil—

La niñita Martha Plaza Barrientos reune esta tarde a sus pequeñas relaciones, con motivo de su cumpleaños.

Nacimiento—

El hogar de los esposos Oliver - Gámez ha sido alegrado con el advenimiento de su primogénito.

PERSONALES

El doctor Alcaino—

Esta tarde llegará a la ciudad, vía Antofagasta, procedente de Santiago de Chile, el doctor Alfredo Alcaino, prestigioso facultativo que viene a Bolivia especialmente invitado por el gobierno del coronel David Toro.

El ministro de Gobierno—

Ha regresado de Sorata el teniente coronel don Julio Viera, Secretario de Estado en la cartera de Gobierno y Justicia.

Enfermos—

Delicada de salud la señora Carmen Ballivián de González.

—Continúa enferma la señora Guillermina C. de Mendizábal.

—Enfermo está el señor Alberto Pizarroso C.

Viajeros—

De Sorata, el prefecto del departamento teniente coronel Alfredo Santalla.

—De Oruro el señor Luis Mirabal.

—De Sucre el señor Carlos Arce E.

—De Potosí el señor Arturo Fuentes A.

—De Buenos Aires el señor Carlos Cronembold.

—De la misma ciudad el señor Luis Suárez S.

LA CALLE

DIARIO SOCIALISTA

Miércoles, 8 de julio de 1936

DIEZ MILLONES EN NIQUEL COMIENZAN A CIRCULAR HOY

Habiendo llegado la partida de níquel que se mandó acuñar últimamente, el gobierno ha resuelto poner en circulación la nueva moneda, y ha expedido ayer el siguiente decreto:

Artículo 1o.— Autorízase la circulación de diez millones de piezas (10.000,000) de níquel de diez centavos cada una, con un valor de un millón de bolivianos (Bs. 1.000,000.00), acuñadas conforme a contrato de 8 de febrero de 1936, con iguales características a las señaladas por la ley de 12 de julio de 1935, con la sola diferencia de la inscripción del año.

Dichas monedas de níquel tendrán, por su valor nominal, el poder liberatorio que determina el artículo 14 de la ley monetaria de 11 de julio de 1928.

Artículo 2o.— Limítase a ciento veinte días de la fecha, o sea hasta el tres de noviembre próximo, el término para la circulación legal de billetes fraccionados del corte de un boliviano, debiendo proceder, el Banco Central de Bolivia, en dicho plazo, a su recojo y canje a la par, sin descuento ni limitación alguna.

Vencido el plazo que se acuerda, las fracciones de billetes sólo tendrán valor cancelatorio dentro de las limitaciones establecidas por el artículo 69 de la Ley Orgánica del Banco Central de Bolivia.

El viernes iniciará su jira el ministro del Trabajo

El viernes de la semana en curso, el Ministro del Trabajo, acompañado por el Asesor Técnico, doctor Ricardo Anaya, el doctor José Antonio Arze y un Representante de las Federaciones Obreras, iniciará una jira por el interior de la República y los principales centros mineros, a fin de recoger observaciones y hacer un estudio de las condiciones de trabajo y de vida en los puntos por donde pase, fortaleciendo la labor del Ministerio, no en un circuito puramente local, sino nacional. El viaje, además, tendrá como objeto, sentar las bases de la Organización Sindical Nacional. El Ministro, informará en el curso de su viaje, sobre los aspectos principales de su labor, a la Asamblea Nacional Permanente de Organizaciones Sindicales.

DON CARLOS ROMERO. DELEGADO DE BOLIVIA EN BUENOS AIRES

La designación del señor Carlos Romero como Delegado a las Conferencias de Paz en Buenos Aires ha de llevar a la solución del gran problema que se debatirá allí, a una personalidad verdaderamente probada por su eficiencia en la política, el periodismo, la cátedra y la diplomacia. La modernidad del espíritu de Carlos Romero, su clara concepción acerca de los problemas nacionales y su penetrante personalidad de político, escritor y hombre de la calle, le condicionan para desarrollar una activa labor de inteligencia y habilidad.

Aunque el señor Romero no ha aceptado aun la proposición del gobierno, se espera que, después de conferenciar con el jfe de la Delegación señor Elio, dará su respuesta afirmativa al Presidente de la República.

Director General de Instrucción

Ha sido nombrado Director General de Instrucción Pública, el doctor Roberto Bilbao La Vieja. Ayer, a horas 10, tomó posesión de su alto cargo, para el cual fué insistentemente propuesto por el magisterio.

TRABAJO OBLIGATORIO

Desde ayer está en vigencia el decreto supremo que obliga al próximo a "ganar el pan con el sudor de la frente"....

Los hoteles, las cantinas y los parques, quedarán desolados, en horas de trabajo. La culpa tienen los ociosos que no se sindicalizaron oportunamente para reclamar sus derechos.

Los "vivos" ya no explotarán a los "tontos". Pero, hay que cuidar de que los capitalistas y jefes de taller y oficinas, a cambio del "carnet de ocupación", traten de disminuir los sueldos y salarios.

El decreto sobre trabajo obligatorio, tiene que ser reglamentado y prevenir los medios de explotación.

En nuestro país, la "institución de la mita", aún no ha desaparecido....

UNA NOTICIA SENSACIONAL

Ayer, los diarios que tienen el servicio noticioso de la United Press, han batido un nuevo "record" en las informaciones del extranjero. Se trata de una verdadera primicia y por supuesto nacional y que ha merecido los honores de la primera plana y los caracteres más atrayentes. Se trata de la huelga de diez jardineros que servían al señor Simón I. Patiño, en su residencia de París....

Do nSimón Primero, el Rey del Estaño, ha tenido que formular su denuncio en la policía y pedir amplias garantías. Los jardineros franceses podían "podarlo" fácilmente....

GEO. BERNARD CHOPP.

HA FALLECIDO EL DR. NICOLAS ORTIZ

En Sucre el 6 del presente mes

A edad avanzada dejó de existir antier, en la capital de la república, el doctor Nicolás Ortiz, afamado galeno boliviano, cuyos prestigios traspasaron las fronteras del país.

El doctor Nicolás Ortiz — oriundo y miembro de una de las más distinguidas familias de Santa Cruz — deja el significante ejemplo — poco común en el mercantilismo profesional de la época — de un médico de bien, corazón y humanidad, cerca del lecho enfermo de las clases pobres y desafortunadas del pueblo, que recibieron la grandeza de su alma piadosa y noble.

Con su muerte pierde Bolivia un sabio y un benefactor del hogar obrero.

LA CALLE se inclina respetuosa ante la memoria del ilustre hombre de ciencia que acaba de desaparecer, rodeado del afecto y lamentación nacionales.

Invitación a los choferes de la ciudad

Habiendo dejado de existir trágicamente el ciudadano chileno Pedro García, natural de Iquique y meritorio excombatiente en la campaña del Chaco, a la cual concurrió expontáneamente, el Sindicato de Choferes o. de Mayo y la Sociedad Protección Mutua de Choferes, invitan a todos los compañeros residentes en la ciudad, a la traslación de los restos del extinto al Cementerio General, el día de hoy, a horas 10 y 30.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Yanacocha 336.

LOS SECRETARIOS.

Desayuno y almuerzo escolar

Hoy, a horas 15, todos los directores de las escuelas sub urbanas, fiscales y municipales se reunirán en el Ministerio de Educación, para tomar acuerdos sobre el mejor servicio del desayuno escolar y almuerzo a los huérfanos de guerra y niños pobres.

Otro robo importante descubierto—

Don Alberto Rodríguez sentó denuncia de un importante robo de una gran cantidad de chompas y de calzados, por valor mayor de dos mil bolivianos.

COCINERA

Se necesita una. Dirigirse calle Recreo No. 19, altos.

AVISO A LAS FABRICAS

Para efectuar estudios sobre falta de brazos de la industria y el comercio deben presentarse a este ministerio solicitudes de personal.

La Paz, 7 de julio de 1936.

A. CAMPERO ARCE, subsecretario del ministerio de Industria y Comercio.

A LOS INDUSTRIALES

COMUNICADO No. 3 DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

En la ciudad de La Paz debe presentarse al ministerio de Industria y Comercio y en las demás capitales de departamento, a los secretarios de Prefectura una planilla en triple ejemplar hasta el 31 del presente mes, que contenga los datos siguientes:

Capacidad máxima de producción por unidades, producción actual mensual por unidades, costo en libras moneda inglesa de materias primas importadas que se consumen en la producción mensual, tantos por ciento de materias nacionales que se usan en la producción mensual.

El presente llamado tiene inmenso interés para las industrias nacionales y debe ser minuciosamente estudiado por quienes presenten sus planillas. Es obligatorio para todas las industrias.

La Paz, 6 de julio de 1936.

ANTONIO CAMPERO ARCE, oficial mayor de Industria y Comercio.

F. C. DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA

AVISO NUMERO 79

EN COMBINACION CON EL F. C. POTOSI-SUCRE

Se pone en conocimiento del público, que, con motivo del montaje del nuevo puente de acero sobre el río Mayutambo, de la línea del F. C. Potosí-Sucre, el servicio de trenes quedará suspendido del 10 al 18 de julio y el de autocarriles seguirá haciéndose con transbordo en el indicado lugar.

La Paz, 6 de julio de 1936.

LA ADMINISTRACION.

MONOPOLIO FISCAL DE FOSFOROS

AVISO IMPORTANTE

Para evitar el comiso y multa se avisa a las personas que usan encendedores de la obligación de registrarlos sin pérdida de tiempo en las oficinas de la Compañía Administradora del Monopolio de Fósforos, calle Potosí 175, La Paz.

ALCOHOL PURO DE CAÑA

DE SANTA CRUZ, CALIDAD INSUPERABLE, REFINADO, 40 GRADOS GARANTIZADOS

Vende: por botellas, por litros y al por mayor en latas de 16 litros, "E. N. R. I. C." calle Pinchincha Nos. 594 al 598, esq. Indaburo.